

Murcia Nueva

Director: RODRIGO SORIANO

SEMANARIO RADICAL

Domingo 3 Julio 1910

SUSCRIPCION
Murcia: Un mes. 0'30 Pesetas.
Resto de España: trimes-
tre. 1
Extranjero: Año. 5
No se devuelven los originales
Número suelto 10 céntimos

ANUNCIOS
Línea en 4^a plana. 0'10 Peseta
Noticias y comunicados al precio
de tarifa en nuestra Administración
Redacción y Administración, Alfa-
no, 5, entre los 6 y 7. Telégrafo:
Dirección telegráfica: MURCIANUEVA

25 ejemplares 1'50 Pesetas

El pueblo despierta

El desentumecimiento del pueblo español ha repercutido ya en las naciones extranjeras; el bostezo de hastío que de continuo traspasaba las alturas del Pirineo, se ha cambiado, trocándose en airada y viril protesta contra verdugos y opresores que solo supieron convertir en negocio hasta el aire que respiramos, empujar violentamente al desdorado á la patria querida y hacer explotar con formidables estampido la justísima indignación de un pueblo que solo tuvo un gravísimo defecto: el de la paciencia.

El país se halla presto á dar tremendo puntapié en las posaderas á sus sangradores; el pueblo hará valer sus derechos á la vida, regateados por la tafsa desvergonzada de sanguijuelas que le deja exhausto, anémico y apenas con fuerzas para buscar allende los mares el cotidiano sustento.

La vibración popular ha producido el efecto deseado; el letargo que por tanto tiempo adormecía el legendario valor de nuestra raza, ha sufrido una brusca sacudida que ha hecho temblar de espanto á los miserables vividores que exploraban los presupuestos con subvenciones injustificadas, á los frescales del Monte de Piedad de Jerez, Juan Poste, Vasco-Castellana, despiertos estampilladores y tantos y tantos otros que contribuyeron con sus tentaculos de pulpo hambrío al desgaste de la energía nacional.

No tardaréis mucho tiempo en rendir vuestras altiveces de flageladores inquisitoriales ante vuestros juzgadores, ante el pueblo soberano. En tanto que vosotros nutritiais el estómago con saculentas manjares, arrojándole al pueblo las migajas de vuestros festines triunfatorios, mientras con ferocidad de hiena arrancáis á tiras la piel de Juan pueblo para poder continuar vuestras orgías irriantes, cuando, en vez de oír atentamente á la opinión que protestaba airada de que se entregara su sangre y sus gastadas energías en la conquista de áridos peñascos fusiláis á mansalva á seres inocentes, llevando vuestros crueles instintos á privar de la vida al infeliz Clemente García, afrentando ante vosotros mismos con el fusilamiento de Francisco Ferrer, en tanto que vuestras iniquidades despertaba en el extranjero terribles protestas que llegaron hasta ensangrentar las calles de la capital fronteriza, el león hispano, adormecido, cautelizado por temática lluvia de felonias esperaba el instante de destrozos de un zarpazo.

Y venga el tifus ese se llame como se llame, mejor mil veces que el tifus clerical.

Chanteciar.

Otro tipo de monjero

Don Juan, le llamaremos así porque aún quedan parientes suyos, era un clesiástico secular chapado á la antigua, buena presencia, más bueno que malo, ignorante mejor que instruido, letras gorditas, conocimientos y cultura de señor mayor libro arriba, periódico abajo; rico, bien relacionado y en posesión de una rectoría bastante productiva.

De qué servía en la Iglesia este señor? Realmente de nada. Ni era predicador, ni hombre apostólico, ni místico, ni escritor, ni consagrado al ministerio de los sacramentos. Se objetará que cada dulce le salía más caro á D. Juan que el conejo muerto con perdigones de oro al cañazal de afición; y que no valían todas las referidas dulzuras plátanicas un sólo disgusto de los trescientos que al año le costaban al buen clérigo; mas quien pensara dándoselas de sahio práctico, ignoraría que en este mundo los bienes son más subjetivos que objetivos; o sea que no tienen otro valor que el que les atribuye la apreciación individual desde su particularísimo punto de vista, y aquello es dulce para este paladar, que daria náuseas á otro.

Cada sujeto se construye para sí mismo su teología, si alguna vez la supo, ni de la moral casuística, ni del latín siquiera. Pues cabalmente por eso, ninguno tan á propósito para confesar monjas.

La ocasión, el momento propicio habrá llegado. Sonará entonces la hora de que rin-

dáis cuentas á vuestro juez, á ese Juan Pueblo, al que tantas veces hicisteis objeto de ignominiosas vejaciones. El momento de la reivindicación nacional atronará vuestros oídos cual quejumbrosas plañideras y ante vuestros ojos desfilarán los giordinos españoles, que cual heraldos de la justicia que el pueblo manda hacer en las personas que le dejaron y escarnecieron, os harán comprender que el reloj de arena de vuestra existencia ha gastado su último grano.

Blas de Herrera y Valero.

Varios huertanos de los que están supeditados á la voluntad de la clericalla, preguntaban con insistencia el pasado domingo si por fin se celebraba el mitin republicano.

Los «bravos» iban provistos de sendos «garrotes.»

Ya lo saben nuestros amigos; contra los «garrotes» hay «algo» más «contundente».

RAPIDA

La existencia de esafea y traídora enfermedad que se llama tifus, desgraciadamente, tiene triste realidad en esta paradisiaca Murcia, cuna de poetas y tumba de...

todo el que se muere en ella.

Yo no sé si ese tifus es más ó menos exantemático; pero es cierto que aquí lo tenemos causando verdadero extrago.

Eso de que nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena, aunque muy español, es genuinamente murciano. Ahora, ya piensa todo el mundo en higienizar á Murcia, haciendo un Hospital en sitio conveniente, prohibiendo la entrada en el que ahora existe, y alguna otra medida que de nada servirá, seguramente, pero que...

algo es algo.

Y ya que de higiene se trata, que se intenta poner á salvo á este paciente vecindario, que ya no puede soportar el hedor que surge de todas las alcantarillas de la ciudad,

de la terrible peste tifoidea, alguien piensa,

estimulado por el ejemplo, higienizar á Murcia de otra peste que si no le infecta el cuerpo, envenena la conciencia y esclaviza la razón. La peste clerical solo tendrá en el día de hoy en Santo Domingo el foco de su infección, y de sus pestilentes emanaciones que son sus vivas al papa rey, y sus gangosos cantares, nos veremos libres los demonios de los liberales.

Y venga el tifus ese se llame como se llame, mejor mil veces que el tifus clerical.

Chanteciar.

La nación sabe que este régimen vetusto y carcomido, no permitirá que los actuales gobernantes continúen incubando leyes democráticas. La fiel y amplia interpretación del artículo 11 de la Constitución os ha bastado para levantar vuestras airadas protestas que han producido un efecto muy distinto al que perseguíais.

El salto de Balarque quedará grabado en la historia como la última complacencia de un reinado que vivió en perpetuo marejade con etírgos y frailes, monjas y púrpulas cardenalicias, sugestionado por el Vaticano y guiado por las severas austeridades de la Cuaresma.

El movimiento de opinión iniciado en toda la península, es prueba fehaciente de que el pueblo se halla dispuesto al avance europeizador y que no habrá de detenerse por nada ni ante nadie; llevando sus convicciones al extremo de derrocar de una vez un régimen que empobrece la patria y sobre todo, que es constitutivo de un lujo que esta no puede gastar.

Las buenas intenciones democráticas de D. José es seguro, absolutamente cierto que habrán de estrellarse ante las camarrillas palaciegas; los menos pretenderán nuevamente imponerse á los más y los mejores y esto determinará la revuelta.

La ocasión, el momento propicio habrá llegado. Sonará entonces la hora de que rin-

suyo, y de ellas dos de la clase de legas, vulgo zafatas fregatrices del místico harén; á eso estaban reducidas las ocupaciones del aparato D. Juan.

Y era cosa de verle, á él, rico, indolente, comodón hasta el sibaritismo que puede caberle á un clérigo, andar hecho un azacán, lloviése, ó tronase, o cayesen chuzos; puntual, siempre en cada convento á la respectiva hora de la confesión, que sólamente verificarse dos veces por semana, y motivaba échar visitas bastante largas y en sitios que distaban no poco unos de otros.

Blas de Herrera y Valero.

Mucho no valdría el bueu clérigo; pero jorocholis, que por insignificante que le spongamos, al fin hombre y sacerdote era; amén de admirarlo, otra no despreciable dignidad; y no había de dar grima verle calurosamente consagrado sólo á escuchar las majaderías piajas de cinco gandulonas, puercas de la más baja estofa, vulgarotas, feas, ladinas, ignorantes y la mejor de ellas más mala que Santo Domingo de Guzmán!

Pues ellas constituyan su vida interior, y por ende la exterior; su mundo, su horizonte más allá del cual no había otra región que el caos. Que no le hablaran de otra cosa: fuéra de los cuatro conventos, de sus intereses, y principalmente los de sus cinco monjas, aquel hombre no veía, no sabía ni quería conocer nada, ni, excepto el de la mesa y el indispensable del lecho, había para él otros placeres y atractivos.

El tiempo que no pasaba metido en el oscuro chisón del confesionario monjil, fumando pitillos mientas cuchicheaba con la penitente amiga del alma, lo empleaba en procurar limosnas para los cuatro conventos, relaciones, solución de litigios ó peticiones de las madres, cuidado de sus bienes. En la parte que ellas le confiaban, y ejecución de todos sus caprichosísimos encargos. Esto era lo que lo trataba bien ajetreado, á veces maltrecho, de acá para allá, no sin ocasionarle gastos, molestias, contrariedades y sinsabores en tonto. Si hubiera cuidado tanto de sus propios asuntos, millonario le habríamos visto sus encomendados seguramente.

Muchos quebraderos le ocasionaban al don Juan sus palomitas, pero no era nada el ver en su casa, llegados sus días, los del ama, los de cada monja confesada, los del santo patrón del convento, y otros de repique gordo, como las Pascuas, ver digo, los platos de natillas ó arroz con leche espolvoreados con canela, cuyo polvillo delineaba sobre la masa el escudo del convento ó las iniciales del confesor del convento ó las iniciales del confesor del convento ó las iniciales del confesor del convento.

En la noche de la misa solemne de tal ó quel festival, ó á dar la comunión extraordinaria á las madres, asistía á la

toma de hábito ó á la profesión, ó por la tarde ponerse la capa en la reserva, gran mozo de pavor. Y las dulces sesiones de locutorio, amenizadas con rico soconuso, melindres, bizcochos, agua de limón, azucarada, almibar, y lo más dulce de todos: la charla de las divinas luciérnagas á cara descubierta, sin velo y propicias á recibir por entre los hierros de la reja obsequios del padre, que ellas á su vez le pagaban con otros después de haberles dado un significado bocadito? Y él poder decirse á sí mismo: yo soy de la intimidad de ese misterioso paraíso en la tierra, que no tiene secretos para mí?

Se objetará que cada dulce le salía más caro á D. Juan que el conejo muerto con perdigones de oro al cañazal de afición; y que no valían todas las referidas dulzuras plátanicas un sólo disgusto de los trescientos que al año le costaban al buen clérigo; mas quien pensara dándoselas de sahio práctico, ignoraría que en este mundo los bienes son más subjetivos que objetivos; o sea que no tienen otro valor que el que les atribuye la apreciación individual desde su particularísimo punto de vista, y aquello es dulce para este paladar, que daria náuseas á otro;

Cada sujeto se construye para sí mismo su teología, si alguna vez la supo, ni de la moral casuística, ni del latín siquiera. Pues cabalmente por eso, ninguno tan á propósito para confesar monjas.

A D. Juan no le daban sinsabores sus pa-

nientes, ni sus amigos, ni los clérigos de su iglesia, ni su administrador, ni la política, ni la guerra, ni el entresuelo, ni el telégrafo. Y sin embargo ha deprimido, turbado, aniquilado, sin fruto pare nada! San Juan de Dios habría sido un poeta inmortal si Santa Teresa no lo hubiera hecho un nini y apocado monje a un sujeto la vida?

En llegando la época de elecciones de priora y demás cargos, para D. Juan y para todo cura o fraile monjero había concluido el siseo. Visitas, intrigas, cartas, disputas, cuestiones, secretos, añagazas... ¿qué móvi-

miento, qué ansia! Ni una elección presidencial en Nueva York produce á los interesados tantas y tan vivas emociones. Y después de realizó el hecho, aún sus consecuencias mo-

tuían nuevos cuidados, por si la Fulana ó la Mengana quedó en tal ó cual situación, obtu- vo ó perdió un cargo, es amiga o enemiga de la superiora nueva y se ha pasado á su par-

rolo qué duda con las corvárias. El confesor y los demás monjeros rivales entre sí, como adheridos á los bandos, son los que han de cargar con lo que todos estos cambios den de si, relacionado con el mundo exterior y con los vínculos de cada monja ó camarilla.

¡Cuántas vidas ha consumido, en la más imperfecta inutilidad ese mundo de los conventos de monjas! Cuántas aptitudes ha desviado ó destruido! Cuántos corazones é intelli-

gencias ha deprimido, turbado, aniquilado,

sin fruto pare nada! San Juan de Dios habría sido un poeta inmortal si Santa Teresa no lo hubiera hecho un nini y apocado monje a un sujeto la vida?

Viñó así nuestro D. Juan más de veinte ocho años de su existencia de sacerdote, sin signarse ni por ensueño lo que iba á suceder. No le preocuparon ni la revolución de Septiembre, ni la monarquía de Alfonso XIII, ni la república, puesto que no molestaron á sus monjas; la restauración le pareció buena sin sacarle de su indiferencia; todo lo extraño a su mundo le tenía sin cuidado, y llevaba el hombre muy bien sus sesenta y dos años, cuando de pronto le notifican la decisión de León XIII contra el confesionario monjil libre. No se acababan las monjas, pero si los confesores y por mano de un Papa! ¡Horror!

¡Qué cosas pasan en la nueva iglesia! dice D. Juan, más que consternado deshecho; todo su universo se le deshacia en un instante. El sacerdote creyente y obediente siempre, virtuoso si se quiere... ¡maldijo al Papa, al Vaticano, á Roma y á la Iglesia! Así somos, hombres ante todo.

José Fernández.

La Comisión representativa de los ele-

mentos que se inspiran para el bienestar de nuestra nación, en la secularización de

los súbditos del que no tiene otro po-

derio que el porqué. Además necesita mos hacer ver que para nuestra salvaguardia no nos escondamos en firmas de señoras (á veces falsas), sino en la política

sana y bienhechora de los hombres que se inspiran en el bienestar de España y en las libertades hasta hace poco sonadas y que hoy vamos viendo convertidas en realidad.

Consistirá este ostensible acto en la asistencia al gobierno civil á dejar tarjeta y firmar en los pliegos colocados en efecto en círculos, cafés, fondas y demás sitios públicos de Murcia, muestra clara y evidente con la que los republicanos y liberales de esta demostrarán sus simpatías á una política que regenerará á la nación, irreductible por la apatía de sus ciudadanos.

Muchos quebraderos le ocasionaban al don Juan sus palomitas, pero no era nada el ver en su casa, llegados sus días, los del ama, los de cada monja confesada, los del santo patrón del convento, y otros de repique gordo, como las Pascuas, ver digo, los platos de natillas ó arroz con leche espolvoreados con canela, cuyo polvillo delineaba sobre la masa el escudo del convento ó las iniciales del confesor del convento ó las iniciales del confesor del convento.

No es este acto que se ha de celebrar mañana un acto de partido ó bandería pol

ítica. Es sencillamente la manifestación de un pueblo que ansia verse libre de una tiranía escudada en falsos convencionalismos, que nos tiraniza y envilece, hacen-

Todos los murcianos que ansién ver á nuestra nación libre de fanatismos y tiranías deben firmar los pliegos colocados en todos aquellos sitios donde el núcleo popular pueda remirarse y dejar tarjeta en el gobierno para que el jefe civil de la provincia sea el transmisor de las simpatías del pueblo hacia la política anticlerical que hoy empieza.

Murcianos: acudid mañana al dejar tarjeta en el gobierno civil y firmar los pliegos que patentén nuestra opinión anticlerical, que encontraréis en todos los sitios públicos de la capital.

LA COMISIÓN

No debéis asombraros: Vivimos en continua contradicción. ¡Cuarto más, no os ex-

ponéis al servicio de la Barbarie!..

Así, y no de otro modo titula esta sección, por ser más apropiada y adaptarse trañá, y qué direís si por hecho tal deducción que otro epígrafe cualquiera á los címos que la civilización, en justa reciprocidad, asuntos que he de tratar en ella; pues en la ciudad, se pone al servicio de la Barbarie!..

Estos tiempos, en que todo es despropósito. Este caso nos prueba, que la Dama está debida buscarse en la palabra la gráfica, demasiado atrasada, es decir, que no ha llegado donde la creemos colocada. Y he

aquí, cómo la apariencia nos no engaña, apesar de nuestro buen juicio.

Un pensador ha dicho, que la Guerra, sus fealdades y sus torpezas, sus pompas y estupor, no es necesario que se pase.

Y más, la Guerra, es una cosa necesaria para el Mal; ciencia en que vivimos, reyendones como sanguijuelas.

Literatos, periodistas, filósofos, que ha-

los primeros, mientras no enseñan a sentir nada; Los segundos, ofician con dona Pamplona, y viven como hermanos, siendo enemigos; pero no en uno ni en otro.

Amigo mío, en tus afirmaciones y profesiones, estás equivocado; pues todo me lo perdonó en la vida por tuerto que lo haya hecho. Tan es así, que me perdonó, hasta el haberme conocido.

Juzga bien y comprenderás, que en la vida, no hay culpabilidad posible que una sana inteligencia deje sin perdón; pues el castigo es tan condenable como el caso que lo motiva.

Tres cosas te pido; reflexión, valentía y estabilidad, precisas condiciones para no ser una veleta risible á merced de los vientos todos. Sé reflexivo, valiente y estable, y, entonces, aún apesar de tantos caminos como se te ofrecen, elegirás el que nadie te señale, que será el mejor: El viento de la locura de tu yo, el más atendible te inducirá á elegirlo. La facultad de la elección, es la mejor de las que se pueden poseer: careciéndose de esta, se es una bestia, y, por añadura, inofensiva; mejor aún, un juquete anti-estético.

Lector: ¿me conoces? Lo siento que así sea ó te lo presumas, pues te equivocas de medio á medio. ¿Qué no me conoces?: me alegro; así únicamente así, llegarás á saber quién soy.

Cristino Martínez.

El Sr. Obispo ha ofrecido su palacio al Presidente de la Asociación del hambre para que lo utilice si fuese preciso aislar a los atacados de tifus exantemático.

En cambio todavía no se ha contestado á la exposición que los elementos socialistas llevaron al Presidente.

Sin comentarios.

EL ARBITRIO DE CANALES

O pleitos á granel

Hay unas pobres huérfanas, desdichadas por todos conceptos, á quienes no queda de su antigua opulencia otros bienes que una casita en la calle de Cánovas de Castillo, antes Val de San Juan, número 4, cuyo modestísimo patrimonio conservaban á pesar de las tremendas crisis por que esas pobres vienen pasando desde hace muchos años. Y por quidablos no se les ocurrió á esas chicas el adeudar al Municipio el arbitrio de canales. ¡Ahí es nada! Dos canales, á cinco pesetas, dos años, veinte pesetas, que era lo que el Municipio necesitaba, para cubrir su déficit. ¡Pues no falta más, que esas señoritas se riesen del impuesto y tratasen de defraudar al Tesoro municipal!

Había que hacer pagar muy caro el atrevimiento de esas terribles mujeres y en efecto: la primera providencia fué destacarles al más feroz de los agentes ejecutivos al nunca bien ponderado y ya casi célebre D. Ginés Espín Picazo.

¿Qué ha ocurrido? Pues casi nada; que por las veinte pesetas del débito, les ha evadido la citada casa, cuyo valor excede de cinco mil pesetas y que, aun valiendo solo esa cantidad, les ha debido entregar el consabido agente, las cuatro mil y pico de pesetas sobrantes.

Pues no señor; no han visto esas arrolladas mujeres otro sobrante que las amenazas de un próximo desahucio judicial por parte del comprador de la finca que dicen ser don Ramón Pontones.

Claro está que alguna buena alma había de apiadarse de esas pobres huérfanas, y en efecto parece ser que no faltó un abogado ilustre y prestigioso que les formuló un razonado escrito por el que, entre otras cosas, se pedia al Ayuntamiento que reclamase del agente Espín que el expediente individual de apremio seguido contra las dueñas de la evaporada casa, para que dada de él vista á aquellas, pudieran entablar las relaciones ó demandas que á su derecho conviniere.

Y qué dirán ustedes que el Ayuntamiento ha hecho al tener conocimiento de tan grave denuncia? Pues sencillamente pasó el escrito á la comisión respectiva, para que allí duerma el sueño eterno, de cuyo descanso están gozando desde hace cuatro meses otros recursos análogos.

No sabemos que pensar de tal conducta por parte del Ayuntamiento. La de ese agente ejecutivo ya está juzgada por los mismos hechos realizados; la de la referida corporación exige algunaclaración.

Existen ó no existen esos expedientes de apremio? Y si existen, tiene ó no derecho á examinarlos el que por ellos resulta agraviado?

Basta ya de vacilaciones y de rodeos; si no vamos á creer que ese silencio obedece al temor de que se pongan de relieve las deficiencias, las torpezas y los errores cometidos en la creación y desarrollo de ese mal llamado Arbitrio de canales,

Haga ó no el Ayuntamiento oídos de mercader, las responsabilidades que más tarde ó más temprano se deduzcan de todas estas muchas reclamaciones, habrán de repercutir, en dicha entidad, si es que no afianzó con las debidas garantías la regularidad del cobro de ese arbitrio y las incidencias que del mismo se derivasen.

Cero y van.... ocho. Pues señor, el tal Espín va á hacerse notable.

Nos aseguran que las casas número 4 de la calle de San José y 6 de la de Buruezo, han sido también blanco del furor engañador de ese funesto agente recaudador del Arbitrio de canales.

Esas dos casas aparecen vendidas sin conocimiento de sus dueños, que por cierto residen fuera de Murcia y que tienen su representación legal aquí. Pero ni los dueños de esas fincas ni su administrador tuvieron conocimiento de esas ventas y de esos apremios.

La de Buruezo, más que casa es un solar sin techos ni paredes, excepto la foral que sirve de valla; y no existiendo cubiertas que recojan las aguas mal pueden éstas discurrir por las canales, si es que de ellas queda al gun residuo.

La número 4 de la calle de San José, constituye una verdadera historia desde el feliz momento en que en ella fijó sus miradas el ejecutor municipal.

En esa casa viven varias familias pobres, que se vieron sorprendidas por el más violento despojo, de sus modestas viviendas por el que se considera dueño actual de la finca Miguel Martínez, tartanero de oficio, conocido por el «Alcazaba».

Como era lógico, ante tan brusca e inesperada despedida, los sorprendidos vecinos exigieron al «Alcazaba» la presentación de los títulos de dominio; pero éste en vez de títulos les presentó una pareja de los del orden, al parecer auténticos, y que si lo eran se los recomendamos al Sr. Gobernador como perfectos desconocedores del derecho de gentes, pues deben ignorar esos caballeros que los desahucios corresponden á la autoridad judicial, y que á las nueve de la noche no puede evadirse cierta clase de servicios, y mucho menos los que no son de la incumbencia del que los ejecuta; por más que de estos hechos ya tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

¡Cuando decimos que esto de las canales trae más cola que el cometa Halley!

X.

Unos zulúes que suponemos sean de La Niña, pretendieron arrebatar los periódicos liberales y republicanos que vendía un pobre muchacho, amenazándole de muerte.

Para esta valentía se habían congregado unos sesenta.

El hecho ocurrió el domingo 3 del corriente en plena plaza de Romea. ¿Y esas autoridades, que hacen?

No hay derecho, á molestar

Un crecido número de vecinos del barrio del Carmen han visitado nuestra redacción, manifestándonos su deseo de publicar en este periódico una protesta que habían formulado ante el Sr. Gobernador con motivo de las interpericias de una cura, al que no le sentaría muy mal el trámite.

Dice así:

PROTESTA

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Los abajo firmantes, ciudadanos honrados y en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, á V. S. con el debido respeto manifiestan.

Que encontrándose entregados á un rato de solaz y espacamiento en el café de Floridablanca de esta capital, fuimos sorprendidos por la inesperada visita de un agente del Cuerpo de Seguridad que venía á requerirnos á que nos descubriésemos ante el Viático que pasaba por la calle, de lo cual no nos habíamos dado cuenta y como esto, á nuestro entender, dada la forma inconveniente en que el sacerdote portador de la Forma, se tiró del carro, es una provocación y un atropello á los derechos de ciudadanía, puesto que

estábamos en local cerrado, protestamos energicamente ante su autoridad, encareciéndole que si há lugar, haga respetar nuestros derechos.

Pedro Villaescusa, Ismael López, José González, José Gabaldón, Francisco Yagües, Juan Sánchez, Rafael Peñaranda, Pedro del Olmo, Lorenzo García, Isidoro Pérez, Daniel Daró.

Demuestra esto, ó no, que la clérigal desea imponernos caprichosamente sus doctrinas? ¿Es esto tolerable?

Desúbranse en buena hora cuantos sientan ese fervor religioso, é hinquense de rodillas ante todos los atributos religiosos que les venga en gana, pero de eso, á que se molesten esos «mansos» cristianos que consideran esas cosas como una ridiculez, va una gran diferencia.

Con relación á esta cuestión, la libertad bien entendida consiste en el respeto mutuo á todas las creencias,

En Ceutí un sermón ha dado motivo á que se privara de la vida á un concejal liberal.

Se ha iniciado la Santa Cruzada. iii. Qué vergüenza, Sr. Canalejas!!!

BIENES NACIONALES

Al Sr. Delegado de Hacienda

Sabido es que la desamortización civil y eclesiástica en España no ofreció al principio el resultado que se proponían los creadores de aquellas leyes con que el Estado quiso extinguir las manos muertas, pues notorio es que entonces se ocultó la existencia de muchos bienes que debieron pasar y no pasaron á formar parte del caudal del Estado.

Después se fueron investigando esas ocultaciones; se descubrieron muchas y muy cuantiosas fincas, censos, y otros derechos cuya enajenación ofreció no pocos recursos a la Hacienda nacional.

De aquellas denuncias y de aquellas investigaciones queda todavía mucho por depurar, y no es la provincia de Murcia la que menos abandonado tiene servicio tan importante, como tampoco es en la que menos ocultaciones existen.

En estas oficinas de Hacienda se pueden contar por miles los expedientes de denuncia e investigación de fincas y censos que no se tramitan hace años y de los que en su mayor parte pudiera sacarse bastante provecho para el Estado; y no podemos adivinar por qué motivo están paralizados esos expedientes, dando con ello lugar á que después de hallados vuelvan á evaporarse esos bienes.

En esta provincia, el producto en venta y en renta de bienes y derechos del Estado, es negativo.

Desde hace quince ó dieciséis años, no se vende una finca, se no cobra una peseta por renta. ¿Por qué causa? Pues porque las oficinas de Hacienda miran con la mayor indiferencia todo cuanto afecta al ramo de bienes nacionales, lo cual estamos dispuestos a demostrar.

Cuando llegue el caso, que no se hará esperar mucho tiempo, probaremos que duermen el sueño de los justos muchos expedientes, no solo de investigación, si que también de incidencias de venta, redención de censos, excepciones, etc., que al ser tramitados y resueltos en los plazos de inscripción, reportarian no pocos rendimientos, al Tesoro público, y que por no tramitarlos ni aun mirarlos, se dá ocasión a que esos bienes sigan detentados, habiéndose dado recientemente el caso de que una finca urbana de que se incautó la Administración hace muchos años, que debe figurar en sus inventarios generales y que está comprendida á nombre de dicha entidad en el Registro fiscal de edificios y solares, resulta ahora en poder de un particular, provisto al parecer, de su correspondiente título de dominio; título que estará basado en el abandono en que el verdadero dueño la tenía.

Esa finca, que es una casa en esta población y su calle de la Concepción número 5, ha pasado por arte mágico, del Estado á don Ginés Espín, respecto á lo cual se tiene presentado el correspondiente escrito de denuncia al señor Delegado de Hacienda, cuya autoridad económica habrá ya dictado las órdenes más energicas y apremiantes para obtener la inmediata reivindicación de ese finca; lo malo será que esas órdenes caigan, como es muy frecuente, en la taquilla del olvido.

La casa número 32 de la calle de San

José, de esta capital, pertenece al Estado y en sus inventarios figura hace algunos años.

Esa casa ha sido anunciada diferentes

vecer su enajenación en subasta pública por medio del Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales; y habiéndose declarado desiertos esos remates, la finca debe seguir en administración por la Hacienda y esta debe percibir sus productos. ¿Es verdad señor Delegado?

Pues tenemos el disgusto de decir á V. S. que el dueño actual de esa finca, el que cobra alquileres, el que hace en ella obras de reparación, el que despidé y admite inquilinos, no es la Administración de Hacienda ni ningún delegado de su autoridad.

¡Qué desastrosa administración pademos en este bello país!

¿A que no se exige pronto ninguna responsabilidad á los que resulten responsables de esa scandalosa usurpación?

Por nuestra parte procuraremos seguir la pista á este asunto y hablaremos claro, pero muy claro.

E. L.

A los republicanos radicales DE MURCIA

Estando formándose el Censo de dicho partido, ponemos en conocimiento de todos los republicanos radicales que aún no se hayan inscrito, pueden hacerlo en la Redacción de MURCIA NUEVA, calle de Alfaro, número 5, entresuelo, de 3 á 8 de la tarde.

El Parque es hoy un foco de infección. ¿Es que no hay un médico en Murcia que por humanidad aconseje no acudan á dicho parque nuestros conciudadanos?

La pregunta del campo

Escuchad lo que piensa Juan, lectores míos. Juan es un labrador en pequeña escala. Cultiva algunas tierras propias, y otras—la mayoría—tomadas en arriendo. Vive afanado siempre, pendiente de la cosecha, y cuando el año se da bien, consigue un modesto suspiro. Entonces puede pagar la renta, entretenerte laavaricia del prestamista, liquidar en la tienda, traer para sus hijos, de la ciudad más cercana, algún vestido de días de fiesta.

Y este año, Juan ha trabajado sin ventaja. Pagó jornales, compró á plazos la semilla, adquirió algún abono, roturó amorosamente los marjales en barbecho. Hizo todo lo que su

previsión de labrador experto le aconsejaba para lograr un buen agosto. Sólo le faltó lo que no podía procurarse con trabajo ni con dinero: la lluvia.

Juan está arruinado. Sus campos parecen yermos por donde pasara la guerra. Algunos miserios espigales, mustios, secos, sin exuberancia de grano, dan sobre la tierra la nota del rastrojo, esa nota amarilla e ingrata que tanto extraña á los profanos de la agricultura.

Juan no puede pagar la renta del arriendo. Juan no puede tampoco liquidar con el prestamista, ni ofrecer al tendero una solvencia imposible. Juan aguarda, hosco, sombrío, sin esperanza alguna; el embargo amenazante.

Y Juan, en estas sus horas negras, piensa algo de un modo confuso. Piensa que toda la acción del tiempo no les hace desaparecer. ¿Esto qué demuestra? Que las Ordenanzas Municipales, en lo relativo á Policía urbana, están muy bien escritas pero que nuestro Ayuntamiento no las cumple: con este abandono no podemos ir nada más que á un mal desastroso futuro para esta deschada tierra, donde las leyes de higiene y salubridad son ilusiones.

Podemos demostrar una vez más que las leyes de higiene aquí son ilusiones; en la actualidad se está construyendo una Casa Convalecencia en sitio céntrico de Murcia, á pesar que se le previno al Ayuntamiento que estaba en contra ley, tanto de Beneficencia y Sanidad como de Policía urbana;

el Municipio con completo conocimiento de la violación de tales leyes, concedió dicha construcción y el Inspector Provincial de Sanidad hizo papel de personaje mudo.

¿Porqué en la reunión que tuvo el Inspector de Sanidad en el Gobierno civil acordó que se construyeran una especie de hospitales ambulantes en las afueras de la población para conducir á los tificos de este Hospital? Porque precisamente las leyes de Beneficencia y Sanidad así lo disponen;

como precisamente disponen igualmente que todo edificio Hospital ó Convalecencia que se construya, se hará á dos kilómetros de distancia de la última casa de todo pueblo.

«Sabéis porqué» precisamente por causas como el presente; y sin embargo la Convalecencia se está construyendo de nuevo planta en Murcia, pues con referencia á este asunto y futuro foco de infección como

en la actualidad lo es el Hospital y mañana la Convalecencia, el Sr. Gobernador y el Sr. Inspector de Sanidad tienen la palabra;

nosotros confiamos en la caballería y en el celo de justicia que adornan á estos señores y le pedimos la observancia de las Leyes de Beneficencia y Sanidad con relación á esa clase de edificios.

MURCIA NUEVA es el periódico de la localidad que más ventajas ofrece á los anunciantes tanto por el número de ejemplares que edita, como por la baratura del anuncio.

colinas rompen la monotonía de la campiña árida y seca. En los naranjales, deslindados cuidadosamente, y no se mezcla el océano de espigas verde y oro..

Y Juan recuerda la palabra del aspirante á diputado que algún tiempo antes cantase á la obra de la regeneración agrícola. Juan piensa que, en alguna parte, allá en Madrid, trescientos señores están reunidos para ocuparse del bien de la Patria. Y su simplicidad campeona, rectilínea, incapaz de comprender todo razonamiento que no se enlace á la proposición por medio de la lógica, se pregunta con susurro si aquellos debates del Congreso, se traducirán para él en alguna mejora..

Juan no es político, Juan no entiende de Constituciones, de leyes, de las mil cosas un poco absurdas que aparecen regir nuestra órbita ciudadana. Juan es analfabeto y sólo sabe trabajar y pagar los tributos. Pero Juan, en esta tarde sombra, bajo el cielo nuboso, frente á sus campos desolados, donde aletea el hambre, se ha preguntado á sí mismo con perplejidad tremenda:

Si esos trescientos señores que hay en Madrid, reunidos y discutiendo, no pueden impedir que la sequía destruya mi cosecha,

que la ignorancia me entregue desarmado

Farmacia Catalana M. REBORBOA

Medicamentos químicamente puros

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

LA MEJOR SURTIDA Y MAS ECONÓMICA

DE
MURCIA

Cuestión palpitante Coplas del sábado

El suceso que ocupa estos días la atención general es el supuesto hallazgo de dos cajas de armas que se decían enviadas a los frailes.

Muchos y muy variados comentarios se han hecho con motivo de estos rumores, que de publicarlos necesitaríamos ocupar todas las columnas de este periódico.

Las autoridades han emprendido una activa campaña para descubrir el paradero de las citadas cajas, pero á pesar de su actividad... pescis. Las armas no parecen por parte alguna.

Se dice que en el patio del convento de Jerónimos, cuyas elevadas tapias impiden las indiscreciones de los transeúntes, se están haciendo ejercicios militares por individuos del citado convento y algunos paisanos que acuden á primera hora de la mañana á recibir instrucción, desde luego correspondientes fusiles.

Este rumor, que no habrá pasado desatendido para nuestras autoridades, de confirmarse, daría margen á no pocas censuras que dejarían mal parado el celo y la actividad de los encargados de velar por el orden público.

Guiaos por el deseo de que se vayan exclareciendo todas estas nebulosas, proponemos á nuestra primera autoridad, presten servicio en todos los fielatos y puntos de entrada á la población fuerzas á sus órdenes, cuidando de que en modo alguno pase una sola arma.

Si estuviéramos en Francia, Suiza, Estados Unidos y tantas otras naciones donde se puede hacer toda clase de pesquisas en estos como él que nos ocupa, propondriámos al Sr. Gobernador que girara una visita de inspección á todos los conventos que existen en la capital y sus contornos, haciendo un minucioso reconocimiento en todos ellos y deteniendo hasta los gatos en aquellos en que se hallaran pertrechos de guerra.

Claro que todo esto se podría hacer en cualquier nación extranjera que no se llame España; pero aquí, donde por un sentimiento de democracia se indignan y protestan por su calidad de empleados al Estado vienen obligados á callar, no sólo es que no es factible esas órdenes gubernativas, sino que tenemos que ver con estoicismo la actividad con que esos frailes del mundo adquieren pertrechos de guerra y se ejercitan en el manejo de las armas para mejor servir la causa del que dedicaba mansedumbre y amor al prójimo.

En nuestra pobre España un ciudadano cualquiera cae bajo el peso de la Ley y no tiene la habilidad de colarse en una de esas lóbregas mansiones, tras la puerta conventual se burla la ley y se inhibe de ser el delincuente. Igualmente sucede Marruecos, pues el lugar más seguro para evitarse la corrección de una falta es poder refugiarse en un marabú ó en una esquinita.

Interin no se haga luz en este asunto, la midilla del día girará en torno de la suelta adquisición de armas por esos revestidos y la paz pública se hallará de cuando sobresaltada ante la perspectiva de una intentona.

Todos y cada uno de los que abominan de algaradas y guerras fratricidas, somos imponernos la obligación de actuar detectives para el total esclarecimiento de este hecho que á la hora de ahora permanece entre tinieblas.

Nosotros felicitaremos á nuestra primera autoridad en letras grandes, como las que hiciera el ronco pito jaimista, de ser ella la que hiciera el descubrimiento, pues ni regañemos los aplausos á quien los merece, ni somos con rodeos y ampollosidades cuan-

do motivo de censura.

Cada cual lo suyo.

Y como bomba final, en la edición

I España está despertando de su sueño clerical y al calor de la República marchará siempre triunfal.

II El Nuncio llora con pena al ver á la nueva España, pues vé que perdió su trono la mentira y la patria.

III Como por seis mil misas llegas al cielo los católicos tienen un gran consuelo. Pues es notorio que hasta firman las almas del purgatorio.

IV Los berrendos curitas que son atroces, saludan dando siempre pares de coces. Sus latigazos son peor que las habas de escarabajos.

V Las muchachas casaderas si es que quiere maridar, han de ser republicana y odiar á lo clerical.

VI Viva España hermosa y bella privilejada nación, donde se hace la guerra al fraile motilón.

VII Las campanas han sonado y hay que conformarse hermano en España sobre gente esclava del Vaticano.

VIII Armas en vez de casullas dicen que los frailes compran, Es que querrán esos pobres prepararnos una broma?

IX Esto se va caballeros decía un predicador, y un oyente le contesta: que sea pronto señor!

X Quieren poner una industria que ha de dar un capital, yo propongo que la fábrica se instale en la catedral.

El Sustituto.

Imitando á las autoridades de Barcelona, ofrecemos un premio de 500 pesetas á quien descubra el paradero de las cajas de armas que se dice circular por estos conventos de

Dios.

¿Quién las quiere?

EL LIBERAL, y las ideas liberales de Murcia

El periódico «El Liberal» de Murcia, á pesar de ser hijo de ilustrado periódico madrileño del mismo título, que siempre fué valiente paladín, defensor de la libertad, sigue una conducta poco edificante en los actuales momentos en todo cuanto se refiere á la cuestión de esta capital.

A pesar de estar invitado por el directorio de concentración republicano-socialista, á la reunión que se celebró en la redacción de nuestro querido colega «Región de Levante», para tratar de la celebración de actos que patetizaran los sentimientos liberales de Murcia, no acudió á ella y se limitó á dar una escueta noticia, bastante errónea por cierto, de lo que allí se trató.

El sábado se mandaron á la redacción del indicado periódico algunos pliegos para recoger firmas de adhesión á la política anticlerical de Canalejas y cuando algunos amigos nuestros se presentaron á estampar sus firmas en dichos pliegos, un portero les dijo que era cierto se habían mandado algunos, pero que los tenía guardados el director. Y como bomba final, en la edición

de ayer lunes por la mañana no dedicó ni una sola línea al hermoso acto realizado por los murcianos de llenar miles y miles de firmas y desfilar por el Gobierno cien capellanías que se pulverizan, sueldos que merman á sus dependientes, y falta de provisión de destinos eclesiásticos, por que todo ello deja muchas pesetas en la faltriquera episcopal, ni son moderados, ni agenias de avaricia, y si codiciosos de torpes ganancias, faltando así á lo preceptuado por San Pablo.

También tienen los obispos la obligación de girar visitas pastorales á las distintas parroquias de su diócesis, pero con la debida equidad; no molestando de continuo á unos párrocos, y dejando huérfanos á otros, sin mostrarse jamás á ellos, para que admiren su santidad y su sabiduría.

También tienen la obligación de confirmar en la fe á los que la recibieron en el bautismo; y el señor obispo que no cumple con tal obligación falta gravemente á uno de sus principales deberes. No puede por consiguiente tener años y más años á individuos en actitud de ir á cumplir sus deberes patrios en el servicio militar, sin haber sido confirmados en una fe que ha podido sufrir con el transcurso del tiempo graves deterioros.

Al presidente del Consejo de ministros señor Conalejas, deben darle la enhorabuena los individuos del clero regular, porque de continuar en el disfrute del poder, tal vez no aumenten sus verdaderos enemigos los de la ceguilla, y respecto á los que quedan habrá de ser paratándose en los principios de libertad y de igualdad, sustentando tan ardorosamente, (pero únicamente de palabra), por don Praxedes don Segis y demás compadres

De todos modos mucho peor sería tener que admitir nuevamente fraileta por mandato expreso de Maura obedeciendo; insinuaciones de aristocráticas, elevadísimas y catolicísimas señoras.

Gracias sean dadas al presidente de la Diputación señor Peña por haberse percatado en «La Verdad» de ayer á las mujeres españolas que no son esclavas del confesionario y del fraileto, nacusebundo y asqueroso.

La última de esas mujeres que como hermanas tienen el valor de hacer públicas sus ideas, vale más, mucho más, que toda una cálida de frailes y monjas, y de beatas respetables que van unidas al carro del clericalismo.

Y nosotros que siempre respetamos á la mujer sean sus ideas las que sean, no queremos emplear las mismas armas para combatir esas ideas rancias y de retroceso para a patria.

Quede á salvo el nombre de las mujeres católicas, con quienes no nos metemos y las que solo nos inspiran lástima.

Nuestro reto va exclusivamente á esos mamarrachos que solo con las mujeres saben mostrarse valientes.

Quién ofende á una mujer, no es bien nacido, y por eso á ese Ismael autor del articulito de marras, le llamamos «Canalla» y «canallal» y en nombre de esas mujeres á quien cobardemente insulta, le escupimos en la cara, y estamos dispuestos á sostener nuestros escupitajos.

Sr. Alcalde

Hoy la semblanza retrata La silueta original De un periodista terrible Y activo corresponsal De un rotativo que tiene Ideas muy avanzadas.

¿Quién no conoce á este hombre Como nadie perspicaz?

¿Quién no ha visto por la calle Un espantajo pasar Con el color de lombrices, Muy tirado para atrás

Un sombrío de paja De extructura medio-éval Una chaqueta tan ancha Que hasta se puede embozar Y un pantalón que se sube Cada dos pasos que da Porque se lo baja el peso Del revólver y el puñal?

¿Quién no conoce de oido Porque de vista no hay tal Al impalpable, al tremendo, Al átomo anticlerical, Al periodista invisible Y etéreo corresponsal Del rotativo que tiene Ideas muy avanzadas?

¿Quién no conoce de oídas Al feto anticlerical?

Pepe Luis.

Es incalificable lo que hacen los dueños de cafés establecidos en el Puente, no dejan paso ni á carrozuelas, ni á nadie, tememos un día una catástrofe y solo V. S. sepa que es el responsable el día que esto suceda.

Conste que se lo advertimos Sr. Alcalde.

Pisto social

Es creencia común que el pueblo murciano es esencialmente religioso y nada más lejos de la verdad. Hay en esta ciudad mucho apego al formalismo, mucho entusiasmo por la liturgia, pero muy poca y verdadera fe. En cambio abunda la hipocresía y muchísima gente se emboza en manto de religiosidad en esperanza de espumar abundantemente su bolsillo.

Una de las carreras que sin previos cursos académicos y sin gasto de ningún género ha producido aquí más pingües resultados, lo ha sido la de albacea testamentario. Para obtener dicho título solo se necesita ser canónigo, cura parroco, ó meramente sacerdote en el ramo de presbiteros y en el de seglares, pertenecer á la Hermandad del Santísimo, ó á la de San Vicente de Paul.

Quantas familias carecen de lo indispensable mientras nadan en la opulencia los alcaldes de sus antepasados!

El Apostol San Pablo en su primera carta a Timoteo le encarga que los obispas deben ser irreprochables; no codiciosos de torpes ganancias si no moderados; no litigiosos y agresivos de avaricia.

Asistieron con representación por el parti-

do de progresista, D. Alonso Ruiz; por la Unión Republicana, D. Julián Pérez Lozano; por el partido demócrata, D. Manuel Llauzo; por el Centro Obrero, D. Salvador Gayá; por el Círculo Republicano Instructivo, D. Pedro Martínez; por «Región de Levante», D. Pedro Jara Carrillo, por MURCIA NUEVA y «España Nueva», D. Blas de Herrera.

D. Pedro Garela Villalba, que además ostentaba la representación de D. Santiago Blanco; D. Pedro Baró; D. Manuel Llanos que representaba á D. José Cávuela; D. Pedro Jara á don Eduardo Pardo; y don Hernán García.

También se les enviaron oficios á los señores diputados á Cortes D. Miguel Giménez Baeza; D. Salvador Martínez Moya y al director de «El Liberal», que por estar ausentes los dos primeros y por no saberlos los motivos del último, no concurrieron.

Presidió la sesión por el señor Saura y con asistencia del directorio en pleno, el señor Saura expuso la iniciativa entre frases de afecto cordialísimo para todos los presentes y ensalzando los sentimientos liberales que les caracterizan.

Después de larga discusión en la que intervinieron los señores Hernández, Llanos, Baró, Pérez Lozano, Rodríguez, Ruiz Martínez, Paulino y Jara Carrillo, se acordó que se formara una Comisión de organización y propaganda, ofreciéndose todos unánimemente y quedando constituida por todos los concurrentes, terminando tan hermoso acto entre manifestaciones de caluroso entusiasmo, quedando en reunirse á la noche siguiente en la redacción de este periódico y celebrar las más reuniones en cualquiera de los locales de las sociedades y personalidades adheridas á la idea de la concentración republicano-socista.

La primera parte de este acuerdo se celebró el domingo llenándose cientos y cientos de pliegos.

La segunda tendrá su complemento el próximo domingo, honrando á Murcia la manifestación que se prepara.

¡Canalla!

Unita Ismael, bicho réptil y bajo de infamia baba y de sanguinarios instintos, insultó en un estúpido artículo que aparece en «La Verdad» de ayer á las mujeres

españolas que no son esclavas del confesionario y del fraileto, nacusebundo y asqueroso.

La última de esas mujeres que como hermanas tienen el valor de hacer públicas sus ideas, vale más, mucho más, que toda una cálida de frailes y monjas, y de beatas respetables que van unidas al carro del clericalismo.

Y nosotros que siempre respetamos á la mujer sean sus ideas las que sean, no queremos emplear las mismas armas para combatir esas ideas rancias y de retroceso para a patria.

Quede á salvo el nombre de las mujeres católicas, con quienes no nos metemos y las que solo nos inspiran lástima.

Nuestro reto va exclusivamente á esos mamarrachos que solo con las mujeres saben mostrarse valientes.

Quién ofende á una mujer, no es bien nacido, y por eso á ese Ismael autor del articulito de marras, le llamamos «Canalla» y «canallal» y en nombre de esas mujeres á quien cobardemente insulta, le escupimos en la cara, y estamos dispuestos á sostener nuestros escupitajos.

ADVERTENCIA

Por causas ajenas a nuestra voluntad, se ha retrasado la publicación de nuestro periódico hasta hoy martes.

Rogamos á nuestros lectores perdónen este retraso, prometiéndole que no se repetirá este hecho en lo sucesivo.

El señor Gobernador resolverá en justicia.

Después de escritas las anteriores líneas, sabemos se ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento concediendo permiso para la construcción solicitada. El señor Gobernador resolverá en justicia.

A callar pues y que las magdalenas nos protejan y nos guien.

Y vamos á la corrida.

Negrrete agarró dos excelentes estocadas en los toros que le correspondieron obteniendo una oreja.

Conejito III hizo también una valiente faena de muleta, desprendiéndose de sus dos enemigos de un pinchazo y una estocada al primero y una media lagartijera al segundo.

Al debutante Luis Mauro se le vió grandes deseos de agradar, pero dadas las condiciones de las reses que le tocaron en suerte no pudo lucirse, sin embargo el público comprendió á las primeras de cambio que era un torero.

Todos los maestros rivalizaron en quites, algunos de ellos oportunistas.

La empresa tiene el propósito de hacer una trinchera de matadores para lo cual parece que tiene ya apalabrado seis matadores.

Yo creo que será mejor que dieran ocho toros y cuatro matadores (pues es la única manera de defendérse) ó en su lugar seis toros con tres espadas.

Hace:

Ganadas.

Tip. de Murcia Nueva.

Taurinas

La corrida del pasado domingo fue de las que tienen al público en perpetua intranquilidad y sobresalto por las condiciones del ganado.

Decididamente el amigo Genaro no debe, siquiera sea por humanidad, trae para la lidia ganado tan bronco como los Valle y López Navarro corridos el domingo.

Vamos á la corrida.

Negrrete agarró dos excelentes estocadas en los toros que le correspondieron obteniendo una oreja.

Conejito III hizo también una valiente faena de muleta, desprendiéndose de sus dos enemigos de un

A LOS PROPIETARIOS

A cuantos tengan que edificar se les recomienda como lo más económico, sólido y ligero, para tejados y cubiertas de toda clase de edificios.

LA URALITA

Pizarra artificial ligera, irrompible, impermeable, incombustible y económica, Es lo más nuevo y mejor hasta el día conocido para techar.

LA URALITA

Para el decorado de habitaciones. Placas de revestimiento de 1'20, 2'20, y de 1'80 y 2'50 para paredes, pisos, rasos y arrimaderos. Desaparece la humedad con el empleo de

LA URALITA

natural de la madera. Al aplicarla al techo se obtiene una superficie muy dura, la cual resiste el calor y el frío. Es resistente a los rayos solares y a las inclemencias del clima. Se aplica sobre los techos y cubiertas de edificios de amianto comprimido. Se pinta, barniza y empapea con suma facilidad. Duración ilimitada. Es el material más económico y sólido para edificar que se conoce.

ANDURO

Para toda clase de techados, económicos y de duración.

CARTON CUERO

Lo más barato y de más fácil colocación para toda clase de techumbre.

CARBONILEUM

Conserva la madera enterrada y evita su putrefacción.

Endurece la madera expuesta al aire haciéndola insensible a la humedad y a los insectos y hongos.

Preserva la humedad en las paredes evitando la formación de efluvios y cencillas salitrosas.

Conserva las cuerdas en manufaturas de espartería dándoles mayor flexibilidad.

Indispensable en toda clase de construcciones, contratas, ferrocarriles, minas, explotaciones agrícolas, fábricas, etc., etc.

Mejor que la creosota, pues tiene un triple poder de impregnación por si sola.

Mejor que las sales mercuriales y cuprinas pues no se disuelve en el agua y no es arrastrado por la lluvia.

Se usa por pintaje en frío o en caliente.

Un kilogramo cubre seis metros cuadrados.

Más económico que ningún otro producto.

Para condiciones y detalles, dirigirse a don Tomás Vela, calle de Santa Isabel, número 2.

MURCIA

Representante exclusivo en las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Jaén y Almería.

Ramón Berenguer Sanchez

Coloniales y Ultramarinos

Esta casa cuenta con los mejores artículos del país y extranjeros, pudiendo convencerse visitándola y en ella encontrará a satisfacción, garantizándolo sus muchos años de existencia.

Especialidades en comestibles y artículos del país.

Alameda de Colón, núm. 12

TOMAS MARIA PEREZ (Hijo)

Grandes almacenes de paños nacionales y extranjeros.

Extenso surtido en forrería, chalecos de fantasía, merinos y otros artículos.

PRECIOS ESPECIALES PARA AMBULANTES

Central en Alicante, Mayor, 12. - Sucursal en Murcia, Príncipe Alfonso, 55.

Murcia Nueva SEMANARIO RADICAL Dirigido por Rodrigo Soriano

MURCIA NUEVA cuenta con la cooperación de firmas prestigiosas en las Letras, las Artes y la Ciencia.

Precios de suscripción

En Murcia, al mes . . . 0'20 ptas.

En el resto de España al trimestre . . . 1'00

En el extranjero, al año . . . 5'00

Número suelto . . . 0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION, ALFARO, 5, ENT. FUERTE

"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

CAPITAL: PESETAS 5,000,000

DESEMBOLO ESTATUARIO PESETAS 500,000

Domicilio social: Plaza Santa Ana, 24, principal, Barcelona

Seguros contra incendios á prima fija.

Seguros contra enfermedades á prima mensual de pesetas 1'10, 1'85, 2'20 2'75 y 3'30

Representante: D. Enrique H. Herrera, Mariano Padilla, núm. 37, Murcia

Se solicitan agentes

El Corsé Parisién

Platerín, 84 (antes S. Cristóbal, 6)

Esta conocida y queridísima casa ha sido recibido numerosos modelos de corsés, estilo parisino legítimo, que lisan por su exquisita y elegante.

Entre los modelos más elegantes figura los de estilo PRIMÉVERE, MIREILLE, ARMIDE, AIDA, PAULYSITIS, EGIDA y otros muchos que son una verdadera colección en su género.

Manuel González

Platerín, 84 (antes S. Cristóbal, 6)

ERSIANAS. - Se hacen de todos tamaños y precios sin competencia, como también cuantas composturas se deseen. - Solidez y baratura. - Calle de MANRESA. - Esquina á la calle de San Judas MURCIA.

TIPOGRAFIA REGION DE LEVANTE SOCIETAD

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

ODISEA

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.

En este establecimiento se hacen todos

clases de trabajos en negro y colores.